

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA

CARGO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Cajamarca, 13 de abril de 2023.

OFICIO N° 0041-2023-CTVC/CAJAMARCA

Señor(a).

Kathia Vanessa Rojas Barrantes

Jefe (e) de la Unidad Territorial Cajamarca

Programa Nacional de Asistencia Solidaria – PENSIÓN 65

Presente. -



Asunto : Se ALERTAN dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0005-2023-CTVC/CAJ
- CASO N° 0006-2023-CTVC/CAJ

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente;



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526

Telf. SEDE LIMA: 942160511

CASO

N° 0006-2023-CTVC/CAJ

PROGRAMA SOCIAL:	PENSIÓN 65	1. FECHA DE REGISTRO:	23/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	SALAS CAMPOS KATERIN NICOLI	3. NÚMERO-DNI:	72696940
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – DISTRITO DE JAÉN	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	23/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	8. PROVINCIA:	JAÉN
9. DISTRITO:	JAÉN	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CASERIO MAGLLANAL
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	AFILIACION DE USUARIOS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	27675364-POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El día 23/03/2023, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Jaén registró la Ficha de Atención A-018-2023-CAJ-P (Ver Anexo 1), registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. ADULTO MAYOR EN CONDICION DE EXTREMA POBREZA Y DISCAPACIDAD NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA.** La Sra. Florencia Diaz Delgado identificada con DNI N° 27675364, tiene 69 años de edad, se encuentra en condición de pobreza extrema según clasificación socioeconómica que tiene una vigencia del 04/09/2019 al 04/09/2023, además no recibe ninguna pensión de institución pública o privada.
- Según manifestó la ciudadana ella habría solicitado su afiliación al programa pensión 65 hace 2 años, pero no recibía respuesta; a pedido de la ciudadana, el comité local consultó la razón de la demora de la afiliación en la oficina de programas sociales de la municipalidad de Jaén en donde le indicaron que su inscripción habría vencido, con el acompañamiento del comité local la Sra. Florencia volvió a firmar la DJ.
- Así mismo la Sra. Florencia indica que su salud se encuentra deteriorada pues padece diabetes y tiene dificultad para ver, ella y su esposo reciben alimentos de un comedor popular pues sus recursos son escasos.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El Programa Pensión 65 debe garantizar el cumplimiento de la RDE 078-2019-MIDIS-P65, Directiva Gestión Entrega Subvención Monetaria en la cual se establecen medidas complementarias para acceder a la subvención económica del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y RDE D000220-2021-PENSION65-DE anexos Prioridades de ordenamiento para la prelación de potenciales usuarios
- El Programa Pensión 65 debe realizar las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de Emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as y potenciales usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (09))

- 1.- Ficha de Atención A-018-2023-CAJ-P (01 folio)
- 2.- Clasificación socioeconómica de la ciudadana (01 folio)



Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio

Celular: 942155526

www.ctvcperu.org.pe

ANEXO 01

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N°	A-018-2023-CAJ-P
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social					
-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA:	JUNTOS () PENSION 65 (X) FONCODES ()	QALI WARMA () CONTIGO ()	CUNA MAS () SISFOH ()	2.FECHA de REGISTRO: 23/03/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:	DIAZ DELGADO FLORENCIA		4. Documento-DNI:	27675364	
5. Sexo (Género):	Masculino ()	Femenino (X)	6. Fecha-Nacimiento:	28/09/1953	
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación:	NO (X)	8. Tiempo Residencia:	() MESES	
9. Correo Electrónico:	usuario@comiteatencion.org		10. Telef. Personal:	959291224	
11. Institución/Cargo:	POTENCIAL USUARIO		12. Telf. Institucional:	959291224	
13. Departamento:	CAJAMARCA		14. Provincia:	JAÉN	
15. Distrito:	JAÉN		16. CCPP/Dirección:	MAGLLANAL	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 23/03/2023	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:	CAJAMARCA		19. Provincia:	JAÉN	
20. Distrito:	JAÉN		21. CCPP/Dirección:	MAGLLANAL	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22	LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? La Sra. Florencia Díaz Delgado identificada con DNI N° 27675364, tiene 69 años de edad, se encuentra en condición de pobreza extrema según clasificación socioeconómica que tiene una vigencia del 04/09/2019 al 04/09/2023, además no recibe ninguna pensión de institución pública o privada. Según manifestó la ciudadana ella habría solicitado su afiliación al programa pensión 65 hace 2 años, pero no recibía respuesta; a pedido de la ciudadana, el comité local consultó la razón de la demora de la afiliación en la oficina de programas sociales de la municipalidad de Jaén en donde le indicaron que su inscripción habría vencido, con el acompañamiento del comité local la Sra. Florencia volvió a firmar la DJ. Así mismo la Sra. Florencia indica que su salud se encuentra deteriorada pues padece diabetes y tiene dificultad para ver, ella y su esposo reciben alimentos de un comedor popular pues sus recursos son escasos.				
23.TIPO DE ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido (X) Reclamo () Queja () Denuncia ()				
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros (X)				
26.OBSERVACIONES					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: Katerin Nicoli Salas Campos DNI: 72696940 CARGO: Presidenta CLTV			NOMBRES APELLIDOS: Florencia Díaz Delgado DNI: 27675364 CARGO: potencial usuario		

ANEXO 02



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): DIAZ DELGADO FLORENCIA a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 24/03/2023 a las 10:11:34

1. Código de Hogar : 10570338
2. Código Clasificación Socioeconómica : 24512971
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE EXTREMO
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 04/09/2019 Hasta 04/09/2023 (vence en 5 meses, 11 días)
5. Fuente(*) : ULF
6. Departamento : CAJAMARCA
7. Provincia : JAEN
8. Distrito : JAEN
9. Centro Poblado : JAEN
10. Núcleo Urbano : MAGLLANAL
11. Dirección de la Vivienda : CALLE. TUPAC AMARU NRO. PUERTA 1196 PISO.01
12. Referencia de la Dirección : POR EL COLEGIO A UNA CUADRA
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar :

Tipo Documento	Nº Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	27675364	FLORENCIA	DIAZ	DELGADO
DNI	27662220	PORFIRIO	DIAZ	CAMPOS
DNI	43171566	LUZMILA	DIAZ	DIAZ
DNI	61213061	MOISES ADRIANO	ANCALLE	DIAZ
DNI	48236960	CESAR LABAN	DIAZ	DIAZ
DNI	78712006	VICTOR EMANUEL MOISES	ANCALLE	DIAZ

[Volver](#)